

# DIÁLOGO BI-REGIONAL UE-CELAC EN POLÍTICAS SOBRE DROGAS:

## Fortaleciendo puentes técnicos y políticos ante un desafío común

Creado entre 1994 y 1998, el Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas UE-CELAC constituye un espacio institucionalizado de diálogo bi-regional, conformado por 33 países de la CELAC y 27 países de la UE. Se basa en el principio de responsabilidad común y compartida. Su funcionamiento comprende copresidencias europea y latinoamericana de carácter rotatorio, la celebración anual de Reuniones de Alto Nivel (RAN) y Comités Técnicos de carácter semestral, así como Declaraciones Políticas conjuntas cada cinco años. Debido al diferente grado de integración de las dos regiones, el

Mecanismo opera sobre diferentes institucionalidades. Los países europeos se reúnen mensualmente en el Grupo Horizontal sobre Drogas en Bruselas (conformado por funcionarios técnicos de las Agencias Nacionales de Drogas); al tiempo que los países CELAC discuten sus posiciones en reuniones entre embajadas en Bruselas, en las que participa personal diplomático. Esta composición motiva que el Mecanismo sea un espacio particularmente plural.

Desde sus inicios, COPOLAD III desarrolla un acompañamiento técnico al Mecanismo, en coordinación permanente con el Consejo de la UE, la Co-

misión Europea (DG INTPA, DG Home), el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), las Misiones Diplomáticas de la CELAC en Bruselas y otros actores clave. Ese posicionamiento favorece la alineación de las acciones del Programa con los compromisos políticos birregionales de alto nivel en materia de drogas.

**1 SOCIO ejecutor: FIIAPP**  
(Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración de Políticas Públicas)



## ¿CON QUÉ ESTRATEGIA TRABAJAMOS?

### PUNTO FOCAL EN BRUSELAS

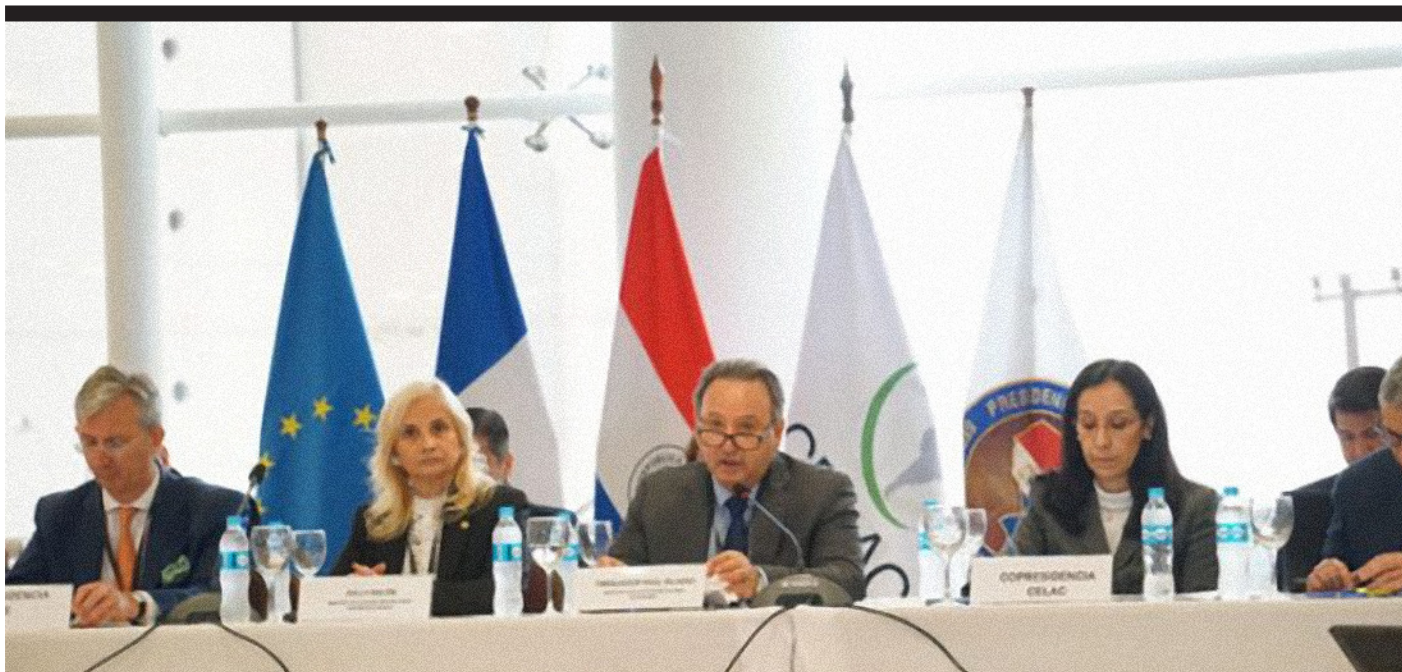
- ▶ Presencia en Bruselas para propiciar una coordinación permanente y una relación basada en la cercanía y confianza con actores europeos y, en especial, con las misiones diplomáticas CELAC.

### APOYO TÉCNICO A LAS COPRESIDENCIAS

- ▶ Acompañamiento permanente y AT reforzada a la co-presidencia CELAC:  
**Paraguay** (1º semestre 2022),  
**Bolivia** (2º semestre 2022 y 2023).
- ▶ AT a las copresidencias europeas (como ha sido el caso de la Delegación del Gobierno de España para el Plan Nacional de Drogas - DGPNSD, durante la co-presidencia española del 2º semestre 2023)



## ¿EN QUE ÁMBITOS SE TRABAJA?



### FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL MECANISMO UE-CELAC SOBRE DROGAS

El programa ha fortalecido al Mecanismo UE-CELAC, a partir del **apoyo multidimensional brindado a las copresidencias**:

- ▶ COPOLAD III apoya a la copresidencia anfitriona en la preparación logística de las Reuniones de Alto Nivel (RAN). Además, aporta recursos para el desplazamiento y alojamiento de

representantes de las delegaciones UE y CELAC (ya que las RAN se celebran junto a las Reuniones Anuales del propio Programa).

- ▶ COPOLAD III contribuye también con todas las solicitudes realizadas desde las Copresidencias o la Secretaría del Consejo de la UE.
- ▶ La presencia de un punto focal permanente en Bruselas favorece la asistencia del programa a los Comités Técnicos del Mecanismo, en calidad de observadora. Esta participación continua permite a COPOLAD estar al corriente de los

debates e identificar nuevas oportunidades de colaboración técnica.



### APOYO AL MECANISMO COMO ESPACIO TÉCNICO-POLÍTICO DE DISCUSIÓN SOBRE POLÍTICAS DE DROGAS

Una segunda acción de COPOLAD III está orientada a **incidir sobre los nudos críticos que enfrenta el Mecanismo** para cumplir su función como espacio técnico-político de discusión. El programa contribuye a facilitar la



## ALINEADOS con los COMPROMISOS BI-REGIONALES

### Declaración de la Cumbre UE-CELAC, 18 julio 2023

([https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/statement\\_23\\_3924](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/statement_23_3924))

32. "Reconocemos el importante desafío y los esfuerzos realizados en la lucha contra grupos criminales internacionales, especialmente aquellos involucrados en la producción y el tráfico de drogas ilícitas (...) Saludamos el trabajo del Mecanismo UE-CELAC de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas y deseamos darle continuidad."

participación de los países de la CE-LAC especialmente, y realiza acciones de difusión y comunicación externa del Mecanismo:

▶ Durante 2023 COPOLAD III ha prestado apoyo técnico especializado a las copresidencias española y boliviana, de forma paralela y coordinada, en el proceso de discusión, elaboración y negociación política de la Declaración Política CELAC-UE de La Paz (2024), en coordinación también con la Secretaría Técnica del Consejo de la UE:

- La AT especializada a ambas copresidencias ha servido para facilitar las discusiones al interior de cada foro regional y acercar posiciones y maximizar los puntos de encuentro y riqueza del texto final.

▶ La Declaración de La Paz posee un claro valor añadido:

I) identifica nuevos retos (nuevas sustancias psicoactivas, dimensión ambiental, vínculos entre tráfico de drogas y el de armas);

II) realiza una apuesta más decidida por el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS);

III) reconoce el bagaje de programas de cooperación técnica con enfoque de inclusión social.

▶ El programa realiza también una labor de acompañamiento permanente al personal diplomático de los países CELAC en Bruselas. Este apoyo es bien valorado por las embajadas, contribuye a cualificar su participación y a mejorar, en última instancia, el alcance y proyección de las discusiones birregionales:

- Se han organizado reuniones en Bruselas, con todas las Embajadas de la CELAC y 5 reuniones de socialización colectivas con la participación de países de la CELAC y del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA).
- Además, se ha facilitado la participación del personal diplomático (de, al menos, 28 Embajadas CELAC en Bruselas) en los seminarios especializados que

organiza el programa, así como su libre acceso a las formaciones en línea.

▶ Por último, COPOLAD III ha contribuido a mejorar la comunicación del Mecanismo, al apoyar acciones de difusión a través de la celebración de eventos paralelos en foros internacionales:

- Por ejemplo, ha apoyado a España en la organización del evento paralelo en el marco de la reunión anual de la Comisión de Estupefacientes de NNUU en Viena, donde se resaltó la labor de COPOLAD III como plataforma de apoyo al Mecanismo en relación al intercambio birregional sobre el diálogo de políticas de drogas.
- También ha promovido la difusión del Mecanismo en eventos como la Conferencia Latinoamericana de Drogas (agosto 2022), en la *Crime Week* de Bruselas (septiembre 2022), o en la Conferencia sobre Adicciones del Observatorio Europeo de Drogas (EMCDDA) (noviembre 2022).



**COPOLAD III apoya el diálogo político-técnico entre ambas regiones (UE-CELAC) sobre la naturaleza de los problemas relacionados con las drogas y las mejores formas de afrontarlos.**



## GENERACIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS PARA ALIMENTAR EL DIÁLOGO BI-REGIONAL CON ENFOQUES Y TEMÁTICAS NOVEDOSAS EN MATERIA DE DROGAS

Los informes técnicos elaborados por COPOLAD III están aportando nuevas miradas para mejorar las políticas de drogas. En este sentido, se señala la contribución de **varios informes de ámbito regional**, elaborados en el marco del programa para alimentar las RAN, en base a las prioridades temáticas identificadas:

- a) XXIII RAN en Asunción (junio 2022): Se actualizó un informe sobre Mujeres y Política de Drogas (elaborado en COPOLAD II), incorporando la dimensión de la pandemia, con el fin de responder a las prioridades temáticas acordadas para ser discutidas en Asunción (género y COVID).
- b) XXIV RAN en La Paz (febrero 2024):

- i) La *declaración conjunta y recomendaciones finales del Seminario Internacional "Follow the Money"* (2023) analiza nuevas modalidades de lavado de activos y lucha contra el narcotráfico.
- ii) El *documento de conclusiones del Seminario Internacional "Drogas, vulnerabilidades y territorios urbanos"* (2023) caracteriza la problemática del microtráfico a nivel comunitario, identificando retos y respuestas efectivas para ALC.

Además, el programa pone a disposición del Mecanismo documentos y guías relacionados con los ámbitos de intervención de COPOLAD, fortalecimiento de los observatorios nacionales de drogas, reducción de la demanda y de la oferta de drogas, que se proponen como insumos para agendar y profundizar este debate en el marco del Mecanismo.



## PROMOCIÓN DE UN ENFOQUE INTEGRAL Y EQUILIBRADO EN LA AGENDA SOBRE DROGAS

En suma, el aporte de COPOLAD III se ha orientado a promover un enfoque integral, a partir de la combinación de políticas de reducción de la oferta con políticas de reducción de la demanda. De este modo, acciones de mejora en la atención, la inclusión social y el abordaje comunitario constituyen enfoques complementarios al pilar de seguridad e interdicción que ha caracterizado las políticas de drogas. La adopción de un enfoque integral no sólo **mejora la eficacia de las políticas de drogas**, sino que también propicia perspectivas de sostenibilidad y apropiación entre los diferentes actores implicados en implementarlas. En esa dirección apuntan las declaraciones del Alto Representante de Política Exterior de la UE cuando liga la lucha contra el crimen organizado con esfuerzos paralelos en cohesión social.\*

\* EEAS (2024), "Deepening EU-Latin America cooperation against organised crime and violence". Bruselas, Servicio de Acción Exterior (EEAS), discurso de Josep Borrell, Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad / Vicepresidente de la Comisión Europea, 30 enero 2024 ([https://www.eeas.europa.eu/eeas/deepening-eu-latin-america-cooperation-against-organised-crime-and-violence\\_en](https://www.eeas.europa.eu/eeas/deepening-eu-latin-america-cooperation-against-organised-crime-and-violence_en)).

COPOLAD III es un consorcio formado por:



Socios colaboradores:

